

10/04/2025 13:58:52 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000101
Fecha de presentación:	10/04/2025
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	La verdad no cuento con los recursos para pagar
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

¿cuanto se gasta mensualmente en reparaciones de calles en rosarito?

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	15/04/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	15/04/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	17/04/2025
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	17/04/2025
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	24/04/2025
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	12/05/2025



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

RECIBIDO
11 ABR 2025
RECIBIDO
Dirección de Servicios Urbanos

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-114-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 11 de abril del 2025

C. MAURICIO AGUIRRE RUIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000101** recibida el 10 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

➤ ¿Cuánto se gasta mensualmente en reparaciones de calles en rosarito?

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
11 ABR 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-101-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 16 de abril del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 10 de abril del 2025 con el folio no. **020058825000101**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de la Dirección de Servicios Urbanos a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**
RECIBIDO
16 ABR 2025
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Dirección de
Servicios Urbanos



09/11
16 ABR 2025

No. de oficio: DG-293/DSU/2025

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C. a 15 de Abril del 2025

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPERENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

P R E S E N T E.-

Sirva este medio para hacer llegar a usted un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho dar respuesta al oficio: **PL-NA-114-10mo-2025**, donde solicita información sobre ¿Cuánto se gasta mensualmente en reparación de calle en Rosarito? Por lo que le informo que se gasta \$ **208,333.33** pesos mensualmente por la compra de mezcla asfáltica para reparación de calles.

Sin otro particular de momento, me despido de usted, reiterándome a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
"2025, Año del Turismo Sustentable como Impulsor del Bienestar Social y Progreso."

Servicios Urbanos

C. MAURICIO AGUIRRE RUIZ

DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS DEL

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO. B. C.

C.c.p. Archivo.
MAR/CLS*

